

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 9.– Fecha 30/junio/2020 1 de 7

Consejo Distrital de Arte Dramático

Acta N° 009. Sesión ordinaria

FECHA: 30 de junio de 2020

HORA: 4:00 – 6:00 PM


LUGAR: Reunión realizada vía telemática en la plataforma de Hangout.

meet.google.com/cen-wrcs-kwm

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Arte Dramático	Consejero Distrital de Arte Dramático	Cesar Álvarez
Arte Dramático	Consejero Distrital de Arte Dramático	Diego Urriago
Arte Dramático	Presidenta del Consejo Distrital de Arte Dramático	Angélica Riaño
Arte Dramático	Delegada del Consejo Local al Consejo Distrital de Arte Dramático	Paola Romero
Arte Dramático	Consejero Distrital de Arte Dramático	David Bojacá
Arte Dramático	Idartes	Diana Beatriz Pescador
Arte Dramático	Idartes	Lylyan Rojas
Arte Dramático	Consejero Distrital de Arte Dramático	Mónica Camacho
Arte Dramático	Consejero Distrital de Arte Dramático	Guillermo Forero
Arte Dramático	Consejero Distrital de Arte Dramático	Willi Urrego

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
N/A	

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 9.– Fecha 30/junio/2020 2 de 7

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Arte Dramático	Consejero Distrital de Arte Dramático	Diego Olaya

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales). 8 consejeros y 2 personas de la Secretaría Técnica.

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 8 consejeros y 2 de la secretaría técnica.

Porcentaje % de Asistencia 90%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de Quórum y apertura de la reunión
2. Información sobre los avances en la ruta de reactivación de escenarios teatrales, a cargo de Diana Beatriz Pescador.
*Sobre salas desconcertadas.
3. Estrategia transversal de participación Idartes, a cargo de Diana Beatriz Pescador.
4. Presentación sobre el Plan Distrital de Desarrollo, a cargo de Angélica Riaño.
5. Aprobación del manifiesto del consejo frente a la situación del sector
6. Varios.
*Reestructuración de las fechas y horarios del consejo
*Programación de fecha para encuentro con el Consejo Nacional
*Problemáticas de acoso a mujeres en el sector.


II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de Quórum y apertura de la reunión

Se da inicio con 6 consejeros, posteriormente se integra un consejero más.

2. Información sobre los avances en la ruta de reactivación de escenarios teatrales, a cargo de Diana Beatriz Pescador.

Dentro del proceso de reactivación del sector, cada alcaldía debe generar el procedimiento para que cada sector se reactive. Esto se debe hacer mediante una ruta que en este caso se está haciendo con equipamientos y con la secretaría. Hoy se va a hacer una primera socialización a la persona que lidera el tema en el Idartes y posteriormente a la Secretaría. Plantea que, después de esto, se haga una reunión con algunos representantes de salas para recibir retroalimentación. Lo más posible es

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 9.– Fecha 30/junio/2020 3 de 7

que sea el lunes. La secretaría de Desarrollo Económico tendrá que dar un código para que cada sala pueda tener su propio protocolo. Al interior del Idartes se está trabajando en un protocolo para los equipamientos. Se hizo un análisis muy grueso la semana pasada para que plantee una ruta que recoja a todo el mundo, pero para que cada uno diseñe su propio protocolo, pues los espacios son muy diversos.

- Angélica plantea que esto es más un tema de reapertura de espacios, más que reactivación, y pregunta por la reapertura de las salas que tienen procesos de formación.

Diana Beatriz plantea que para el tema de formación se está haciendo un protocolo especial para ello. En el momento que haya disposición del orden nacional, tendremos ese protocolo guía y habría que hacer la ruta.

*Con respecto a las salas desconcertadas:

Diana menciona que hubo una reunión con Fabiana Medina, en la que se habló de las aproximadamente 16 salas que están en crisis y están cerrando. Enfatiza que esto ha conllevado a unas gestiones de orden nacional, por ejemplo, los consejos están trabajando en el fondo de emergencias, pero se ha concluido que es necesario que pidan también una cita a la secretaría y que haya un trabajo ya en términos jurídicos que pueda plantear una solución o una estrategia para la gestión en el orden nacional, porque es muy frustrante para todos seguir en la línea de respuesta de que el Idartes no tiene la capacidad de dar alcance a esa resolución, cuando en el imaginario de la gente está que el Idartes tiene recursos para atender esta problemática y realmente no los tiene.

3. Estrategia transversal de participación del Idartes, a cargo de Diana Beatriz Pescador.


La subdirección de las artes ha delegado a Diana Beatriz el tema de participación como tema transversal de la entidad. Diana menciona que se está construyendo entonces una estrategia transversal que permita articular los consejos distritales de área y el consejo de las artes, y fortalecer el subsistema. Ya ha habido una reunión con la secretaría en la que se plantearon 5 problemáticas que se consideran para fortalecer. Se espera cruzar con el APA del consejo de las artes, articularse las secretarías técnicas.

- Mónica plantea que esto coincide con el planteamiento que ella ha hecho de articularnos con el consejo de las artes y con el consejo nacional.
- Angélica plantea que, con respecto a la responsabilidad del Idartes en los temas de participación de sus áreas, es claro que el paso a seguir era darle fuerza al consejo de las artes y su articulación interna, sin embargo, es evidente que no tenemos fuerza en el sistema, pues realmente todo está supeditado al gobierno nacional. Si hay una mesa Covid para atender la contingencia y aun así es insuficiente.

4. Presentación sobre el Plan Distrital de Desarrollo, a cargo de Angélica Riaño.

Angélica pregunta si tienen alguna duda y observación sobre el plan de desarrollo. Presenta el plan de desarrollo tal y como quedó. Manifiesta que todas las gestiones que se hicieron desde enero desembocan en ese documento.

- Guillermo plantea que los planes locales de desarrollo han sido muy cuestionados, y pregunta

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 9.– Fecha 30/junio/2020 4 de 7

si Angélica está al tanto de eso.

Angélica responde que es muy diferente en cada localidad, pero que en primer lugar va a hablar de la instancia distrital, para revisar cuál es el impacto del sector cultura dentro del plan.

- Menciona que está en 4 de 5 propósitos, en 8 de 30 logros de ciudad, en 9 de 17 programas estratégicos, e 14 de 57 programas generales, en 50 de 550 metas de sector.
- El presupuesto es de 2,237 billones, lo cual es el 2% del presupuesto total.
- El Idartes tiene 441.000 el cual es el 20% del recurso.
- La cantidad de dinero en relación con la ubicación de la participación, es donde se podría ubicar la justificación para los temas que el consejo ha diseñado en el plan de acción.
- Angélica plantea que uno de los porcentajes más altos en el propósito 1 lo tiene cultura y ahí se podría ubicar nuestro marco de acción.
- Plantea que un tema que nos compete es la reactivación económica, y ahí es donde también podremos entrar a revisar.
- Angélica pregunta, a la luz del plan, cómo quedó el pacto, cómo quedó el tema de la economía Naranja. Hay una necesidad de armonizar con el plan nacional de desarrollo, y por eso no se puede dejar de lado la economía naranja. Cuáles son esos elementos que están por fuera del plan o que no están tan claros y que se puedan abordar desde las líneas establecidas.

Angélica plantea que es necesario ahora revisar el horizonte del consejo a la luz de este plan, así como el manifiesto.

Finalmente plantea que, frente a la política de fomento, se evidencia que no alcanza para atender las problemáticas del sector, es insuficiente, y se necesitaría también una política social.


5. Aprobación del manifiesto del consejo frente a la situación del sector

Angélica plantea que a la luz del plan de desarrollo y del cierre exponencial de las salas, lo que sigue ya debe ser es un llamamiento al gobierno nacional, pues ya las instancias distritales se han agotado. Plantea que el comunicado debe ser que el gobierno nacional, en cabeza de su ministerio de cultura, no ha atendido las necesidades del sector.

- Cesar plantea que las cosas van cambiando de perspectiva. La gente está pidiendo un plan de reactivación de las salas. Las salas están cerrando.

David Bojacá comparte el documento que él está elaborando con Cesar, con todos los aportes que le llegaron:

- Plantea que es necesario trabajar en articulación con varios estamentos del distrito, para reestablecer el tejido social.
- Aportar a una cultura ciudadana.
- Avanzar en alianzas, por ejemplo, con Canal Capital.
- Va a subir el archivo a un drive para que todos le metan la mano.
- Es necesario preguntarle a la gente si estaría dispuesta o le interesa salir a las calles.
- Diego Urriago plantea que es necesario agregar una exigencia a las secretarías en general.
- Angélica plantea que de las exigencias que se plantean en ese manifiesto, muchas ya han sido respondidas. Y no es posible pasar por encima de los decretos nacionales.
- Mónica plantea que compartan los documentos en drive y generar un solo documento.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 9.– Fecha 30/junio/2020 5 de 7

- Angélica plantea basarse en el plan de emergencias de orden nacional. Plantea también hacer el llamamiento a que el gobierno nacional no ha dado ni un solo peso.
- David Plantea que es necesario movilizar de alguna manera a la ciudadanía y hacer un golpe de opinión.
- Paola expresa que es necesario que se suba al drive y que no quede un sancocho temático, sino que se organicen bien las ideas, recogiendo los diversos documentos referentes.
- David subiría al drive y todos harían los aportes con plazo hasta el jueves, y el próximo jueves ya sería para aprobar y circular.

Angélica plantea que es necesario reconocer la labor que ha hecho Paola en los territorios y en los diferentes espacios de participación.

- Paola expresa que está como presidenta momentánea del Consejo Distrital de las Artes, por la renuncia de Catherine, y que ese consejo hasta ahora se está comenzando a reactivar.

6. Varios.

*Reestructuración de las fechas y horarios del consejo

*Programación de fecha para encuentro con el Consejo Nacional

*Problemáticas de acoso a mujeres en el sector.

Angélica plantea que es necesario hacer la reunión cada 15 días.

Mónica plantea que está de acuerdo, pero expone que la reunión sea sólo si es necesaria. Expone que es necesario reunirse con el Consejo de las Artes, no esperar al orden nacional. Todas las entidades están haciendo cosas en pro del sector, pero no está siendo suficiente. Plantea revisar el plan de desarrollo y el fondo nacional de emergencia y pensar en una propuesta muy grande para el año entrante porque la crisis va a ser peor, que en ese manifiesto se vean las dimensiones del problema.


Paola plantea hacer mesas técnicas:

Mesa 1: Revisión de la agenda participativa y el rumbo del consejo. Ajustarse a los nuevos lineamientos, revisar asistencias. Angélica y Paola.

Mesa 2: Manifiesto, organizarlo y ajustarlo de acuerdo a las nuevas circunstancias. Plantea que es necesario también abordar los temas de violencia a la mujer y los temas de feminización del oficio. David, Guillermo y cesar.

Mesa 3: Agenda de articulación con espacios como el Consejo de las Artes, el consejo nacional, otras secretarías, y organizaría todo lo de la sesión especial con el consejo nacional. Mónica, Diego Urriago y Diana Beatriz.

- Sesión para trabajo en mesas: jueves 9 de julio, de 2 a 4 pm.
- Sesión con el consejo Nacional: jueves 16 de julio, de 2 a 4 pm.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 9.– Fecha 30/junio/2020 6 de 7

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día. 100%

III. CONVOCATORIA

Jueves 9 de julio de 2 a 4 pm.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
varios	Sesión para trabajo en mesas: jueves 9 de julio, de 2 a 4 pm.	Paola	si
varios	Sesión con el consejo Nacional: jueves 16 de julio, de 2 a 4 pm.	Mónica	sí
varios	Sesionar cada 15 días	Mónica y Angélica	sí

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
David subiría el manifiesto al drive y Angélica le agregará el texto que ya hizo y luego todos harían sus aportes. El plazo es hasta el otro jueves. El próximo jueves sería para aprobar y circular.	Todos

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 9.– Fecha 30/junio/2020 7 de 7

Leer y estudiar la presentación del Plan de Desarrollo.	Todos
---	-------

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
No hubo desacuerdos relevantes	N/A

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Distrital de Arte Dramático la presente acta se firma por:

Angélica Riaño
Presidenta Consejo Distrital de Arte Dramático

Diana Beatriz Pescador
Gerente de Arte Dramático
Secretaría Técnica

Lylyan Rojas
Contratista
Relatora